



Pleno de Magistrados del TSE presenta cronograma de Elecciones Generales 2027, además avances en el proceso

Avanza el análisis para la transformación digital y el marco jurídico en el Congreso

“Más ciudad, más oportunidades”, una visión de desarrollo urbano se presentó al sector construcción



Últimas noticias
En Casa Presidencial se reunieron los 3 Poderes del Estado junto a la CC y el MP





En Casa Presidencial se reunieron los 3 Poderes del Estado junto a la CC y el MP

En Casa Presidencial se desarrolló una reunión en la cual participaron los presidentes de los tres Poderes del Estado de Guatemala:

- Por el Ejecutivo, el presidente Bernardo Arévalo.
- Por el Legislativo, el presidente Lusi Contreras y
- Por el Organismo Judicial (OJ), la presidente Claudia Paredes

A través de sus redes sociales, Arévalo informó que también participaron:

- Por la Corte de Constitucionalidad (CC), la presidente Anabella Morfin y
- Por el Ministerio Público (MP), Gabriel García Luna

En su cuenta de “x”, Arévalo publicó:

“Hoy las instituciones del Estado pueden sentarse a una misma mesa para trabajar por Guatemala.

Junto a las autoridades de los tres organismos del Estado, la Corte de Constitucionalidad y el nuevo Fiscal General, coordinamos acciones para fortalecer la institucionalidad, cerrar espacios a la corrupción y garantizar que la ley se aplique con independencia.”

Esta reunión se realiza luego del cambio de autoridades en la CC y el Ministerio Público.

El Organismo Judicial (OJ), también se compartió acerca del encuentro sostenido haciendo énfasis en las coordinadores para fortalecer la institucionalidad y garantizar que se aplique la ley con independencia.



La Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia informó que la reunión convocada tenía:

“el objetivo de profundizar la coordinación interinstitucional entre los organismos e instituciones del Estado.

Durante el encuentro se abordaron temas relacionados con el fortalecimiento institucional, el combate a la corrupción y la independencia judicial.

Asimismo, se destacó la importancia de que cada organismo ejerza plenamente las funciones que la Constitución le asigna, con absoluta independencia y respeto a la separación de poderes, pero manteniendo una coordinación y articulación permanente en aquellos ámbitos donde el trabajo conjunto permite brindar mejores resultados a la ciudadanía.”

El Ejecutivo a través de la SCSP informó que *“la propuesta es mantener una relación de cooperación interinstitucional continua, aunque de momento no se ha acordado la periodicidad.”*

Se de dar seguimiento para conocer su continuidad.

Capturan a terroristas del barrio 18 en Guajitos zona 21



Se captura a peligroso marero alías "Destroyer".

En trabajo de investigadores de la DIPANDA permitió ubicar y capturar a dos terroristas del autodenominado grupo barrio 18 y se remite a un menor en dos allanamientos que se desarrollaron junto a fiscales del MP en la colonia Guajitos, zona 21, en seguimiento a casos de extorsión y sicariato.

En el primer inmueble fue detenida Jhuneval “N”, de 32 años, alias "Jhune", y se remitió al juzgado respectivo a un adolescente de 16 años, y se incautaron dos pistolas ilegales, 10 bolsas con marihuana y 4 recipientes con cocaína, y 3 blísteres con piedras de crack.



Mientras que, en el segundo inmueble, fue recapturado Roger “N”, de 31 años, alías "Destroyer", un "Homie brincado" según la estructura de la

terrorista pandilla del barrio 18, quien ya había estado en la cárcel en dos ocasiones por extorsión solo en el año 2016.

En ese mismo lugar se localizó un chaleco antibalas, dos pistolas, una Pietro Beretta y una Glock, ambos robadas en la zona 15 en este año, una mochila tipo militar, un teléfono celular, una tarjeta SIM y once "colmillos" con cocaína.

Estas armas fueron embaladas y enviadas al INACIF para su análisis y fortalecer el proceso de investigación.

liberal GT
somos guate
Ecosistema informativo regional

liberalgt.com Liberal Gt @GtLiberal
Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



Pleno de Magistrados del TSE presenta cronograma de Elecciones Generales 2027, además avances en el proceso

Durante la reunión mensual del Pleno de Magistrados con el Tribunal Supremo Electoral (TSE), con representantes de los partidos políticos se informó acerca de los procesos y número de adheridos de los comités pro-formación de una agrupación política.

La directora de Organizaciones Políticas, Deyanira Herrera, presentó los comités que han cumplido con los requisitos y los que fueron cancelados por cumplir el plazo de dos años, sin haber logrado culminar con lo solicitado. Entre algunos de los que han alcanzado los requisitos son:

- XGuate,
- Revolución,
- Dignidad
- Chapín y
- Raíces,

Renovación Ciudadana venció su plazo, esta en proceso de cancelación.

Las intervenciones de partidos políticos entre ellos, la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) solicitó que se presente línea de tiempo de los comités pro-formación.

Cronograma preliminar de Elecciones Generales 2027, las fechas clave:

- 22 de enero de 2027 convocatoria a Elecciones Generales por parte del Pleno de Magistrados del TSE.
- 23 de enero inicia la inscripción de candidatos para cargos de elección popular. Las inscripciones finalizan el 28 de marzo.
- 20 de marzo concluye plazo para integrar Juntas Electorales Departamentales.
- Del 29 de marzo al 25 de junio de 2027, es el período de la campaña electoral.
- Del 12 al 26 de junio preparación de Cajas Electorales y envío.
- 26 de junio de 2027 a las 12:00 inicia prohibición para expendir de bebidas alcohólicas.

- **27 de junio de 2027, celebración de Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano (PARLACEN).**
- **27 de junio a partir de las 18:00 horas inicia la comunicación y transmisión de los resultados por parte de las juntas receptoras de votos (seguido escrutinio).**
- El 02 de julio inician las audiencias de revisión de escrutinios. Dentro del plazo de 15 días a contar de la Declaratoria de Nulidad.
- 22 de agosto de 2027, Segunda Elección Presidente y Vicepresidente de la República o repetición de elecciones por nulidad. Dentro del plazo de 10 días a contar de la Declaratoria de Nulidad.
- Del 01 al 08 de diciembre divulgación de resultados electorales.



Tras la reunión, el Pleno de Magistrados del TSE participó en una conferencia de prensa, donde se conocieron más detalles del proceso electoral:

- **La presidenta del TSE, Rosa Rivera** compartió que trabajan en que las Elecciones Generales “sea una fiesta cívica”, con paz y transparencia.
- **El magistrado Quelvin Jiménez**, informó que se trabajar en un software para la transmisión de resultados, que no se comprará ninguna tecnología y que será necesario realizar una serie de pruebas consecutivas.

- **El magistrado Mario Morales**, informó que desde el 23 de junio se integró la mesa de gestión electoral, donde se incluye la mesa de conflictividad electoral. Morales comentó que cada magistrado cuenta con una región. Buscarán minimizar los lugares señalados como “rojos”.
- **El magistrado Mario Alexander Velásquez** informó que están en el proceso para hacer las compras bajo la excepción, pero se deberá crear el procedimiento de compra. Porque la excepción permite reducir plazos, pero no eliminar procesos. Lo que cambia es la forma de la convocatoria, pero se seguirán utilizando todos los procesos establecidos en la Ley de Compras y Contrataciones del Estado.
- **La magistrada Karin Romero** indicó que han realizado una serie de acercamientos y se busca capacitar a la población en general. **Romero** comentó que se está trabajando con universidades, instituciones y otras organizaciones.

La presidenta del TSE comentó que buscarán que vuelva el recurso humano que integró Juntas Electorales en las elecciones previas.

Luego de las Elecciones Generales del 2027 se trabajará en un proceso de modernización para corregir las deficiencias administrativas que puedan encontrar en lo sucesivo, afirmó el magistrado Velásquez.



“Más ciudad, más oportunidades”, una visión de desarrollo urbano se presentó al sector construcción

La Cámara Guatemalteca de la Industria de la Construcción (CGIC) realizó su Reunión Mensual de Asociados de junio, bajo el tema **“Más ciudad, más oportunidades”**, con el objetivo de dar a conocer la visión, estrategias y proyectos que están impulsando el desarrollo de la Ciudad de Guatemala.

“El desarrollo urbano de Guatemala no puede ser tarea de un solo actor. La ciudad que queremos, una más funcional, competitiva y digna para todos sus habitantes, solo se construye cuando ambos sectores, privado y público, trabajamos con una visión compartida”, indicó Ricardo Obiols, Presidente de la Asociación Guatemalteca de Contratistas de la Construcción (AGG), adscrita a la CGIC, y Vicepresidente de la Junta Directiva de la CGIC.

Obiols, añadió que una ciudad mejor no es el resultado de buenas intenciones, sino que de conversaciones que se traduzcan en decisiones concretas y en trabajo conjunto. La referencia es con relación a los proyectos que se están desarrollando en la ciudad de Guatemala, mediante los cuales se les brinda oportunidad de vivienda a miles de personas.

Algunos de los proyectos son para apoyar a las familias con menos recursos económicos, pues son viviendas que cumplen con todos los estándares pero sus costos son accesibles y existen capacidades bancarias para optar por un crédito.



La sesión contó con dos conferencias magistrales: *“Más ciudad, más oportunidades”*, a cargo del Alcalde Ricardo Quiñónez, quien abordó la visión integral de desarrollo de la ciudad, incluyendo proyectos de movilidad, infraestructura, regeneración urbana y generación de oportunidades económicas; y *“Marca ciudad”*, presentada por El Taier DDB Centro, donde se expuso la estrategia de identidad y posicionamiento de Guatemala como destino de inversión, turismo y desarrollo.

Los expositores coincidieron en que la Ciudad de Guatemala atraviesa un momento de crecimiento sostenido, atrayendo inversión, generando empleo y concentrando cada vez más oportunidades. Sin embargo, la premisa central de la sesión fue clara: sostener ese crecimiento exige continuidad, coordinación entre sectores y una identidad urbana sólida que le permita a la ciudad competir y posicionarse con claridad ante inversionistas, visitantes y sus propios habitantes.

Sobre las Reuniones Mensuales de Asociados

La CGIC realiza su Reunión Mensual de Asociados el último jueves de cada mes, un foro de análisis bajo distintos temas de relevancia coyuntural para el sector. Estas sesiones tienen como propósito generar un espacio de diálogo entre actores públicos y privados que contribuyan al desarrollo sostenible del país.

Desde hace varios años, una de estas reuniones mensuales se destina a la Municipalidad de Guatemala, consolidando un espacio de diálogo directo y continuo entre el sector de la construcción y la administración de la ciudad. Una tradición que refleja la apertura y buena voluntad que ha caracterizado esta relación, y que la CGIC valora y busca seguir fortaleciendo.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

En el marco del Día del Maestro, el MINEDUC entregó la Orden Nacional Francisco Marroquín 2026



En Guatemala, el 25 de junio se conmemora el Día del Maestro, y bajo esa premisa el Ministerio de Educación (MINEDUC), reconoció la labor de siete docentes de siete departamentos.

El presidente Bernardo Arévalo aseguró que la democracia se construye en las aulas con el compromiso de cada docente.

El mandatario lideró la entrega de la Orden Nacional Francisco Marroquín, con motivo del Día Nacional del maestro, en un acto que se realizó en el Salón de Banderas del Palacio Nacional.

Los maestros honrados con la Orden este año son:

1. Augusto Leonel Sandoval Carpio, de Chiquimula
2. Boris Vinicio Martínez Tobal, Izabal
3. Carmen Alicia Hernández Guillermo de Barrientos, Baja Verapaz
4. Elmer Oswaldo Xitumul Tista, Baja Verapaz
5. Emilia Josefa Juan Lorenzo, Huehuetenango
6. José Celestino Guarcax González, Sololá
7. Victoria Monzón Monroy de Toledo, Guatemala



Cada distintivo entregado a los maestros afirma:

“La Orden Nacional Francisco Marroquín reconoce la destacada trayectoria”

En el acto participaron:

El presidente Bernardo Arévalo, la ministra de Educación, Anabella Giracca y el viceministro Francisco Cabrera.

Los maestros condecorados mostraron su gratitud por el reconocimiento ante los años de labor docente en el país y su entrega a la educación de generaciones de niños y niñas en Guatemala.

El Día del Maestro es especial porque los docentes son quienes enfrentan complicaciones pero su pasión es mayor.



Avanza el análisis para la transformación digital y el marco jurídico en el Congreso

El Foro Presidencial para la Transformación Digital, que coordina el diputado Jorge Mario Villagrán, efectuó una reunión de trabajo con la participación de representantes del Registro de la Propiedad Intelectual, la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones, especialistas y consultores en innovación tecnológica.

Se analizaron los retos que plantea la inteligencia artificial en materia de propiedad intelectual, derechos de autor, protección de datos y el uso de grandes bases de información para el entrenamiento de sistemas tecnológicos.

Los participantes coincidieron en la necesidad de modernizar el marco legal guatemalteco para responder a los avances de la inteligencia artificial y brindar certeza jurídica a usuarios, empresas e instituciones.

Además, se destacó el potencial de estas herramientas para fortalecer la gestión pública mediante la optimización de procesos administrativos, siempre bajo criterios de transparencia, supervisión humana y protección de la información, así como la importancia de regular el uso de datos, la imagen y la identidad de las personas frente a los nuevos desafíos tecnológicos.

Seguridad Vial kilómetro 16 ruta al Atlántico



Recientemente, en el Legislativo también inició el análisis y discusión de por la seguridad vial y la coordinación entre instituciones para gestionar el tránsito a partir del kilómetro 16 de la ruta al Atlántico, debido al alto índice de accidentes en el área.

Bajo esta premisa, el diputado Ronald Portillo sostuvo una reunión con las autoridades de la:

- Policía Nacional Civil
- Empresa Municipal de Tránsito y la
- Unidad Ejecutora de Conservación Vial (COVIAL)

El legislador pidió información a los funcionarios acerca de las gestiones realizadas para capacitar a las policías municipales de tránsito en los programas de prevención de accidentes y apoyo a la población en materia de seguridad vial.

En las próximas semanas se conocerán detalles, considerando que las motocicletas y transporte pesado es prioritario por el tema.



Guatemala centro del Foro Multilateral que promueve acuerdos contra la siniestralidad vial

Con el objetivo de fortalecer la seguridad vial y promover acciones conjuntas para reducir los hechos de tránsito en el país, instituciones públicas, sector privado y expertos nacionales participaron en el Foro Multilateral de Seguridad y Siniestralidad Vial, un espacio de diálogo orientado a generar compromisos concretos para beneficiar a los guatemaltecos.

Es importante recordar el alto índice de siniestralidad que existe en Guatemala y la preocupación que ha provocado, principalmente al sistema de salud, debido a que ocupa un alto porcentaje de recursos, por accidentes de tránsito que en múltiples ocasiones han podido ser prevenidos.

Durante el foro se presentó una radiografía actualizada de la siniestralidad vial en Guatemala. De acuerdo con datos del Observatorio Nacional de Seguridad del Tránsito (Onset), del 1 de enero al 14 de junio de 2026 se registraron 4,233 hechos de tránsito, lo que representa un incremento del 9.9 % en comparación con el mismo período de 2025. Asimismo, se reportaron 1,135 personas fallecidas y 4,477 lesionadas, cifras que reflejan aumentos de 3.8 % y 6 %, respectivamente.



Uno de los datos más relevantes expuestos durante la jornada fue que las motocicletas están involucradas en el 53 % de los siniestros viales registrados en 2026, consolidándose como el tipo de vehículo con mayor incidencia en estos eventos.

Como parte del encuentro también se presentaron los resultados de una encuesta dirigida a transportistas, desarrollada por el Observatorio Nacional sobre Drogas (OND), cuyos hallazgos servirán para fortalecer las estrategias de prevención relacionadas con factores que pueden afectar la conducción segura.

Otro de los temas destacados fue la presentación del Estudio Situacional de Seguridad Vial Guatemala 2026, elaborado bajo el enfoque internacional Safe System Approach, que plantea una visión integral para abordar la seguridad vial a través de cinco componentes

fundamentales: gobernanza institucional, responsabilidad compartida, fortalecimiento de los pilares del sistema, prevención de fuerzas de impacto y promoción de comportamientos seguros de los usuarios.

En respuesta a estos hallazgos, se presentó la campaña de comunicación "Cuidarnos es chance de todos", una iniciativa orientada a fomentar una cultura de prevención y responsabilidad compartida entre conductores, motoristas, peatones y demás usuarios de la vía pública. La campaña promueve mensajes relacionados con el respeto a los límites de velocidad, la conducción sin distracciones, la prevención del consumo de alcohol al volante y el mantenimiento adecuado de los vehículos.

El foro concluyó con la presentación de los compromisos alcanzados por parte del viceministro de Transportes, Fernando Suriano, quien resaltó la importancia de transformar la información recopilada en acciones concretas.

"Hemos identificado recursos valiosos, desde instituciones especializadas hasta servicios de orientación como el 1538, que pueden marcar una diferencia real en la vida de los conductores y sus familias. Este conocimiento nos permite avanzar hacia estrategias más efectivas para atender los factores que inciden en la salud, el bienestar y la seguridad vial. Con datos, prevención y compromiso de país, movemos Guatemala de manera más segura", afirmó.

La actividad reunió a representantes del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), Ministerio de Gobernación, Dirección General de Transportes (DGT), PROVIAL, Comisión Portuaria Nacional, la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID), Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil, así como organizaciones especializadas en seguridad vial.